

	<b>INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR A NOVIEMBRE DEL 2020</b>		
	<b>Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F1.P2.ECI</b>

**CONTENIDO:**

PRESENTACIÓN .....	2
1. OBJETIVO .....	2
2. ALCANCE .....	2
3. METODOLOGÍA .....	2
4. MARCO LEGAL.....	2
5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO .....	2
5.1. Distribución Presupuestal .....	3
5.2 Histórico de mensual Egresos Caja Menor .....	3
5.3 Desarrollo del Arqueo.....	3
5.3.1 Efectivo Disponible .....	4
5.3.2 Saldo Bancario Plataforma Bancolombia:.....	4
5.3.3 Movimientos Bancarios SIIF .....	5
5.3.4 Fondos de la Caja Menor .....	5
6 RECOMENDACIONES .....	6
7 ANEXO: ACTA DE ARQUEO DE CAJA MENOR No. 10.....	8

	<b>INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR A NOVIEMBRE DEL 2020</b>		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

## PRESENTACIÓN

La oficina de Control interno presenta el Informe del Arqueo de la Caja Menor del mes de noviembre en cumplimiento a su rol de seguimiento, realizado a través de medios electrónicos, situación generada por el COVID 19 y de la Emergencia Económica, Social y Ecológica.

### 1. OBJETIVO

Realizar la validación del saldo en la plataforma bancaria y presupuestal en el sistema de información SIIF a noviembre 30 del 2020, así como generar las recomendaciones necesarias.

### 2. ALCANCE

Verificar los registros realizados en el periodo comprendido del 01 al 30 de noviembre a nivel bancario y presupuestales.

### 3. METODOLOGÍA

Se realizará la verificación de saldos en el Aplicativo SIIF Nación y el Portal Bancario a través de medios electrónicos, a través de soportes digitales remitidos por la cuentadante a través del correo electrónico el día 30 de noviembre del 2020, para adelantar el presente ejercicio.

### 4. MARCO LEGAL

- Decreto 1068 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público".
- Decreto 2768 de 2012, por el cual se reglamenta la constitución y funcionamiento de las cajas menores expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones
- Circular SIIF 058 del 29 de noviembre de 2013, cambios y mejoras en las cajas menores.
- Procedimiento de Caja Menor P3.SA del 7 de febrero de 2020.
- Resolución No. 09 del 22 de enero de 2020 constitución de la caja menor.
- Resolución No. 10 del 24 de enero de 2020.

### 5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

	<b>INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR A NOVIEMBRE DEL 2020</b>		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

### 5.1. Distribución Presupuestal

La distribución por rubros presupuestales de la caja menor para la vigencia 2020, se presenta a continuación:



Fuente: SIIF Nación al 30 de noviembre del 2020  
6.

### 5.2 Histórico de mensual Egresos Caja Menor

Durante la vigencia 2020, la ejecución presupuestal de la caja menor ha sido efectivamente baja, trazabilidad que se puede evidenciar a continuación:

**Tabla No. 01 Historial Reembolsos**

MES	HISTORIAL REEMBOLSOS	% de Ejec
Febrero	210.000	1,91%
Marzo	2.552.980	23,21%
Abril	55.000	0,50%
Mayo	29.000	0,26%
Junio	19.000	0,17%
Julio	-	0,00%
Agosto	200.100	1,82%
Septiembre	-	0,00%
Octubre	713.640	6,49%
Noviembre	228.840	2,08%
<b>TOTAL</b>	<b>4.008.560</b>	<b>36,44%</b>

Fuente: SIIF Nación al 30 de noviembre del 2020

### 5.3 Desarrollo del Arqueo

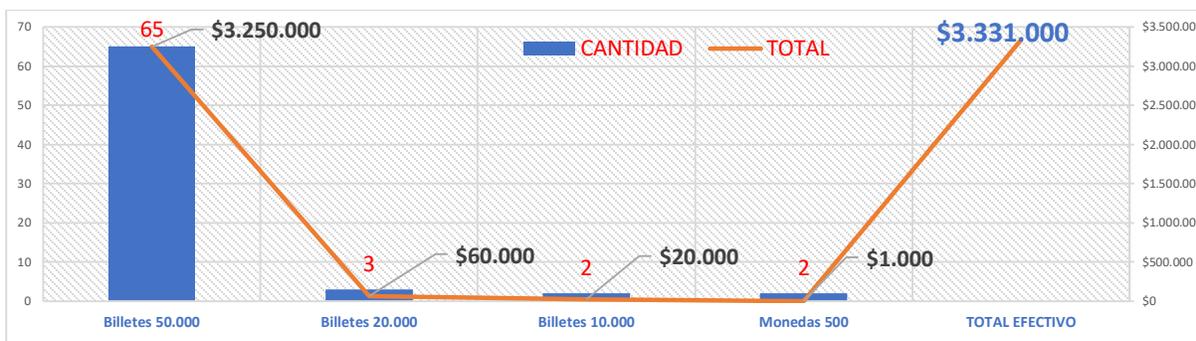
A continuación, presentan de manera gráfica el efectivo y operaciones efectuadas en el portal bancario, haciendo claridad que para el presente mes no se registraron necesidades:

	<b>INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR A NOVIEMBRE DEL 2020</b>		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

### 5.3.1 Efectivo Disponible

La composición del efectivo de la caja menor se encuentra desglosado de la siguiente manera, el cual está depositado en la caja fuera de la oficina de la Asesora de Recursos Físicos:

Grafico No. 03 Efectivo Disponible Caja Menor



Fuente: Acta de Arqueo No. 10 de Caja Menor

### 5.3.2 Saldo Bancario Plataforma Bancolombia:

La consulta de la Cuenta Corriente No, 03194820255, arroja un valor consolidado de **\$7.666.999,95**

Imagen No. 01 Arqueo de Noviembre del 2020



Empresa: COMISION PARA EL  
ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD  
NIT: 901179431

Número de Cuenta: 03194820255  
Tipo de cuenta: Corriente

Fecha y Hora Actual: 30-11-2020 20:27:10  
Fecha y Hora Consulta: 30-11-2020 20:27:10

Impreso por: 1026263988C

Saldo Efectivo Actual: \$7,668,999.95	Saldo en Canje Actual: \$0.00	Saldo Total Actual: \$7,668,999.95
---------------------------------------	-------------------------------	------------------------------------

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2020/11/10	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI	CENTRO INTERNACIONAL	999990902			228,840.00

Fuente: Plataforma Bancaria Bancolombia

	<b>INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR A NOVIEMBRE DEL 2020</b>			
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI	Fecha Publicación: 19/09/2019

El 10 de noviembre se ve reflejado en la cuenta bancaria de la caja menor el ingreso de los recursos correspondientes al Reembolso No. 8, por valor de \$ 228.840, gestionados bajo Resolución No. 66 del 27 de octubre de 2020

### 5.3.3 Movimientos Bancarios SIIF

De acuerdo al reporte generado al 30 de noviembre, por la cuentadante, el ingreso del reembolso No. 2 por \$228.840, se ratifica que no se realizaron registro de necesidades para este periodo.

#### Imagen No. 02 Arqueo de Noviembre del 2020

	Movimiento de Bancos o Caja de una caja menor		Usuario Solicitante:	MHoprincon	CLAUDIA PATRICIA RINCON RUIZ	
			Unidad ó Subunidad:	44-02-00	COMISION PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD LA COMISION NACIONAL	
			Ejecutora Solicitante:			
			Fecha y Hora Sistema:	2020-11-30 20:07:14		

Movimientos Caja Menor							
Nro Caja Menor:	120	Nro CDP:	17620	Responsable:	CLAUDIA RINCON		
Ordenador Gasto:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO-JUAN ORTEGA			Valor Total:	11.000.000,00		
Valor Saldo en Bancos:	7.669.000,00			Valor Saldo en Caja:	3.331.000,00		
Vr Movimiento en Bancos:	228.840,00			Vr Movimiento en caja			
Fecha Movimientos	Desde:	2020-11-01 00:00:00	Hasta:	2020-11-30 00:00:00			

Movimientos								
Tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov.	Medio de Pago/Recauda	No. Cheque	Saldo Afectado	Fondo Caja / Traslado recursos a	Signo	Valor
Ingreso Reembolso	920	2020-11-11	Cuenta		Bancos	No	+	228.840,00
Valor Total Movimientos								228.840,00

Fuente: SIIF Nación al 30 de noviembre del 2020

### 5.3.4 Fondos de la Caja Menor

La asignación Total de la Caja Menor es de \$11.000.000, el efectivo disponible es \$ 3.331.000, el saldo bancario \$10.999.999,95, y existe una diferencia por aproximaciones de \$0.05.

#### Grafico No. 04 Fondos de la Caja Menor consolidados



Fuente: Acta de Arqueo No. 10

	<b>INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR A NOVIEMBRE DEL 2020</b>		
	<b>Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F1.P2.ECI</b>

Es importante tener en cuenta la trazabilidad de la diferencia presentada, al momento de realizar el reintegro de los recursos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin de no generar conflicto al realizar las operaciones del cierre presupuestal de la caja en el mes de diciembre, de acuerdo a los plazos establecidos para tal fin.

## 6 RECOMENDACIONES

De acuerdo a la Circular 029 de octubre del 2020, se reciben soportes hasta el martes 15 de diciembre de 2020, por cuanto inicia el proceso para el cierre definitivo de la caja menor, es decir que se debe dar cumplimiento a lo citado en el acto Administrativo.

La Dirección General del Presupuesto Público Nacional expidió la Circular Externa No. 031 del 17 de noviembre, que refiere a las pautas que deben seguir las entidades para el proceso de cierre de la presente vigencia fiscal 2020.

La administración del Sistema Integrado de Información Financiera emitió la Circular Externa No. 047 del 19 de noviembre de 2020, donde establece los parámetros generales para el cierre financiero de la presente vigencia fiscal en SIIF NACION II.

Según lo establecido en el Decreto 1068 de 2015, modificado por el Decreto 412 de 2018, determina que la información registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación es de carácter oficial, por lo tanto, estas cifras deben ser consistentes con la documentación que soporta los registros realizados. Es decir, es indispensable registrar correcta y oportunamente en el sistema, todas las operaciones que permitan reflejar la gestión financiera, realizar las validaciones de consistencia antes de efectuar el cierre definitivo de la Caja Menor, en la cual no puede haber diferencias.

Por lo anterior a continuación se dan algunas pautas que pueden ser tomadas en cuenta para el cierre de la Caja menor:

- Requerir los soportes y trámites pendientes de legalización.
- Registrar en SIIF, todos los egresos/pagos ocasionados por los diferentes gastos realizados.
- El cuentadante debe solicitar al Banco el extracto de la cuenta bancaria de la caja menor, y realizar la conciliación la cuenta bancaria de la caja menor.

Posteriormente se procede a:

- **Reintegrar.** Los recursos sobrantes en banco, caja y de las deducciones aplicadas a los últimos egresos y que no figuren en ningún reembolso, el valor de las deducciones debe ser reintegrado en su totalidad, independientemente que correspondan a impuestos nacionales o locales.
- **Legalizar el gasto.** Proyectar la resolución de legalización del gasto y cierre de la caja menor, con este documento se legalizan los gastos ocasionados después del último reembolso.

	<b>INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR A NOVIEMBRE DEL 2020</b>		
	<b>Proceso:</b> Evaluación del Sistema Control Interno	<b>Versión:</b> 1	<b>Código:</b> F1.P2.ECI

- **Remitir al Área Financiera** la resolución con los soportes, quien procederá a radicar cuenta por pagar, aprobación de la cuenta y legalización de los egresos.
- **Registrar.** El cuentadante registra en el aplicativo, dos pagos sin egreso:
  - Valor reintegrado de saldos de caja (efectivo)
  - Reintegro de bancos

A través de la transacción de Pago de Deducciones de Caja Menor, el cuentadante realiza el registro del pago de las deducciones de los egresos a ser legalizados con el cierre.
- **Cierre de la Caja Menor.** Por la **Ruta: EPG/Gestión caja menor/cierre presupuestal/registral** el cuentadante debe proceder a realizar el cierre de la caja menor.
- **Envío de documentos al Área Financiera.** El cuentadante debe enviar copia de los reintegros realizados (efectivo, cheque y deducciones), relacionar el número de la cuenta por pagar, número de la legalización, número del cierre de la caja menor, número de la orden de pago de deducciones y de la orden de pago
- **Área Financiera** El perfil pagador procede a expedir el documento de recaudo por clasificar, registrar la causación de las deducciones y el reintegro presupuestal de los sobrantes de la caja menor.
- Así mismo es importante expedir el acto administrativo de cierre y legalización de los gastos definitiva.

  
**ÁLBA AZUCENA GÓMEZ**  
 Asesora Experta – Oficina de Control Interno

Firma,

Validación	Nombre	Cargo	Fecha
<b>Elaboró</b>	Deisy Milena Peña Núñez	Analista 6 Oficina de Control Interno	14 de Diciembre del 2020
<b>Revisó</b>	Alba Azucena Gómez	Asesora Experta - Oficina de Control Interno	14 de Diciembre del 2020
<b>Aprobó</b>	Alba Azucena Gómez	Asesora Experta - Oficina de Control Interno	14 de Diciembre del 2020



# INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR A NOVIEMBRE DEL 2020

Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno

Versión: 1

Código: F1.P2.ECI

Fecha Publicación: 19/09/2019

## 7 ANEXO: ACTA DE ARQUEO DE CAJA MENOR NO. 10

COMISIÓN DE LA VERDAD		ARQUEO DE CAJA MENOR		Código	F3.P.4.S.A.
		Proceso de Gestión de Servicios Administrativos		Versión	1
				Fecha de publicación	19/07/2019
				Calificación de la información	Pública
Constitución Caja menor Resolución No.	Resolución 09 del 22 de enero de 2020 Resolución 10 del 24 de enero de 2020			Ciudad:	Bogotá D.C
Valor (1):	\$	11.000.000		Arqueo No.	No. 10
Responsable de la Caja Menor:	Claudia Patricia Rincón Ruiz			Fecha del Arqueo:	30 de noviembre de 2020
Cargo:	Analista 6			Hora de Inicio:	Modalidad online - 8:00 p.m.
Área:	Área de Recursos Físicos y Apoyo Logístico			Hora de Finalización:	Modalidad online - 8:40 pm.
Póliza:	Póliza 980-63-994000000060			Ordenador del Gasto:	Juan Carlos Ortega Bermúdez. Resolución 060 del 04 de julio de 2019
Numero de cuenta corriente:	031-948-202-55			Periodo de ejecución:	01 al 30 de noviembre de 2020
				Entidad Bancaria:	Bancolombia
<b>VERIFICACIÓN EFECTIVO</b>				<b>RESUMEN</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>\$</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALORES \$</b>
BILLETES	50.000	85	\$ 3.250.000	SALDO EN BANCO	\$ 7.668.999,95
	20.000	3	\$ 60.000	EFFECTIVO	\$ 3.331.000,00
	10.000	2	\$ 20.000	EGRESOS	\$ -
	5.000		\$ -	TOTAL ARQUEO (2)	\$ 10.999.999,95
	2.000		\$ -	DIFERENCIA (3) = (1-2)	\$ 0,05
	1.000		\$ -		
MONEDAS	1.000		\$ -		
	500	2	\$ 1.000		
	200		\$ -		
	100		\$ -		
50		\$ -			
<b>TOTAL EFECTIVO</b>			<b>\$ 3.331.000</b>		
<b>VERIFICACIÓN SIF</b>					
Saldo En Bancos	\$	7.668.999,95			
Saldo en Caja (Efectivo)	\$	3.331.000			
<b>VERIFICACIÓN BANCOS</b>					
Saldo En Bancos	\$	7.668.999,95			
<b>VERIFICACIÓN TRANSACCIONES</b>					
Pendiente Retiro por Ventanilla	\$	-			
Pendiente por Legalizar en SIF	\$	-			
Total transacciones en curso	\$	-			
<b>OBSERVACIONES</b>	<p>* Dadas las medidas de aislamiento obligatorio implementadas por el Gobierno Nacional, no es posible realizar verificación del saldo en efectivo de la caja fuerte.</p> <p>* En el periodo del arqueo no se generó ningún reconocimiento de gasto por la Caja Menor de la Comisión de la Verdad. Por lo tanto, no se hizo efectivo el trámite de reembolso dado que no había lugar a ello.</p> <p>* El 10 de noviembre se ve reflejado en la cuenta bancaria de la caja menor el ingreso de los recursos correspondientes al Reembolso No. 8, por valor de \$ 228.840, gestionados bajo Resolución No. 66 del 27 de octubre de 2020.</p> <p>* Se remiten por correo electrónico los soportes del aplicativo SIF y el reporte de la plataforma bancaria para la verificación respectiva.</p>				
<b>FIRMA RESPONSABLE DE LA CAJA MENOR</b>					
NOMBRE:	Claudia Patricia Rincón Ruiz				
CARGO:	Analista 6 - Área de Recursos Físicos y Apoyo Logístico				
CEDULA:	1.026.263.988				
<b>FIRMA QUIEN REALIZA EL ARQUEO</b>					
NOMBRE:	Deisy Milena Peña Núñez				
CARGO:	Analista 6 - Oficina de Control Interno				
CEDULA:	52.281.901				

**Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

**Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA